



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA REALIZACIÓN SEGUNDO EJERCICIO (CASO PRÁCTICO) PARA LA
SELECCIÓN DE UNA PROFESORA DE ADULTOS PARA SU
CONTRATACION INDEFINIDA A MEDIA JORNADA.**

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Siendo las diez horas del día treinta y uno de Mayo de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Tribunal que a continuación se indican en el Centro de Educación de Personas Adultas "Río Guadalope", a los efectos de proceder a realizar el segundo ejercicio previsto en las Bases reguladoras para la contratación laboral de una profesora de adultos de forma indefinida, a media jornada.

Presidente:

D. Francisco Grau Pérez.

Vocales:

D^a Angeles Osed Lasala.

D. Sergio Alloza Espallargas.

Secretario:

Silvestre Arnas Lasmarías.

Se hace entrega a las aspirantes que superaron el primer ejercicio de la oposición de tres casos prácticos para que elijan uno de ellos, concediéndoles un plazo de 90 minutos para su resolución de forma motivada.

Transcurrido el plazo concedido al efecto, se reúne el Tribunal Calificador para valorar la prueba práctica realizada atendido a varios criterios que previamente han sido determinados (Oferta formativa, evaluación del nivel de español, necesidad de traductor, documentos PAD, POAT, derivación a instituciones externas, claridad en la exposición, coherencia, etc.).

Todas las aspirantes han contestado el caso práctico nº 2.

Calificada por los miembros del Tribunal la prueba práctica, en atención a los criterios antes expuestos, el resultado es el siguiente:

María Blanca Martí Garcés	6,70 puntos.
María Elisa Estevan Villar	5,55 puntos.
María Cruz Lasheras Vicente	9,12 puntos.

El resultado final de la fase de oposición es el siguiente:

María Blanca Martí Garcés	12,47 puntos.
---------------------------	---------------



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

María Elisa Estevan Villar 11,27 puntos.
María Cruz Lasheras Vicente 14,47 puntos.

A continuación se procede por el Tribunal a valorar los méritos aportados por las tres aspirantes arriba señaladas, ofreciendo el resultado siguiente:

Aspirantes	Formación	Experiencia	Titulación
M. Blanca Martí	2	0,24	-
M. Elisa Estevan	2	-	-
M. Cruz Lasheras	2	3	1,40

Resultado final del proceso selectivo:

- 1ª.- **María Cruz Lasheras Vicente 20,87 puntos.**
- 2ª.- María Blanca Martín Garcés 14,71 puntos.
- 3ª.- María Elisa Estevan Villar 13,27 puntos.

A la vista de todo lo expuesto, el Tribunal propone la contratación como profesora de educación de adultos, con carácter laboral indefinido, a tiempo parcial, (media jornada) a D. María Cruz Lasheras Vicente, al haber obtenido la máxima puntuación en el proceso selectivo tramitado.

El resto de aspirantes queda clasificado según orden obtenido en el procedimiento de selección, formando Bolsa en la forma establecido en la Base 1 de la convocatoria.

Siendo las trece horas y diez minutos del día arriba indicado, por la Presidencia se levanta la sesión, quedando constancia en la presente Acta de todo lo actuado.

El Presidente,

El Secretario,